

Presentación

Este fascículo dieciséis de la Revista Temas Sociológicos confirma el compromiso de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Católica Silva Henríquez, por reunir a las personas y sus comunidades en torno a los quehaceres de las Ciencias Sociales, y desde el intercambio de ideas renovar la producción de una obra que busca ser usada generosamente.

Antes de presentar las distintas contribuciones que conforman este nuevo ejemplar de nuestro proyecto editorial, quisiéramos mencionar algunos hechos. El primero es la obtención de la acreditación de la Carrera de Sociología por cuatro años, lo cual fija un nuevo reconocimiento a nuestra comunidad sociológica para someterse voluntariamente a una evaluación externa sobre qué y cómo hacemos la transmisión del oficio del sociólogo. En este reconocimiento, la Revista Temas Sociológicos fue comentada de la siguiente forma:

La carrera ha dedicado un esfuerzo sistemático para mantener una revista de sociología de calidad con colaboraciones nacionales e internacionales desde el año 1995 en adelante, y que a la sazón ya cuenta con 15 ediciones. Esta revista que es una instancia de debate intelectual sobre los asuntos de las Ciencias Sociales, especialmente los referidos a la Teoría Social y a la Metodología de la Investigación buscando congregarse intelectualmente a las nuevas generaciones de sociólogos con los ya consagrados (Qualitas, 2012:39).

Desde estas páginas queremos agradecer a los intelectuales, a las investigadoras, a los pensadores, a las hacedoras de teoría, a los viajeros exploradores de lo social y a las científicas que se han sumado a la elaboración de la organización de la Revista Temas

Sociológicos, algunos mandándonos sus contribuciones, otros conformando el Consejo Editorial y la mayoría tras las bambalinas de los comités de pares evaluadores. A continuación, queremos anunciarles que nuestro proyecto editorial confirma lo dicho por los pares evaluadores de la acreditación de la Carrera de Sociología, y a contar del ejemplar diecisiete usaremos una base de datos con setecientas direcciones electrónicas y dispondremos de una publicación en línea, gracias a lo cual podremos ensanchar los mecanismos de distribución del conocimiento sobre lo social, alcanzando la atención de todas aquellas personas que no siendo sociólogas, requieran tener a la mano estudios u opiniones que acompañen sus labores.

El segundo hecho que queremos destacar es la mención realizada por el Ministerio de Educación de la república de Chile, al considerar que nuestra Universidad Católica Silva Henríquez no cuenta con empresas asociadas, al igual que otras cuatro casas de estudio. De esta forma se reconoce que somos parte de una universidad que está fuera de las organizaciones que sacan provecho económico de la educación. Entonces nos expresamos alegres por continuar con el trabajo que hacemos en la Revista Temas Sociológicos, porque el ejercicio que se hizo al fundar este espacio que “congrega intelectualmente a las nuevas generaciones de sociólogos con los ya consagrados”, está a resguardo de las lógicas de lucro y se brinda al servicio de la reflexión e información del pueblo chileno en particular y del latinoamericano en general.

A partir de ahí, volvemos a lo que observábamos en el fascículo anterior sobre nuestros desempeños:

Entonces nos resulta gratamente asombroso palpar la dimensión menos valorada de las Ciencias Sociales, la que se refiere a las innumerables relaciones de donación que sostienen el avance colectivo de los que se involucran en un consejo, en un comité o que ponen tiempos y reflexión para dejar por escrito sus propias experiencias científicas.

Son estas razones las que también explican el por qué las Ciencias Sociales y la Sociología en particular, no se brindan del todo en las lecturas de las palabras que intentan fijar un objeto de estudio, una acción cotidiana o una forma de organizar la mirada de lo que se entiende por la realidad; y se tenga la necesidad de aprehender en la marcha de los y las que se reúnen.

Desde este ánimo felicitamos la participación de nuestros futuros sociólogos en el Congreso de Estudiantes de Sociología que se organizó en la Universidad de Valparaíso, especialmente porque va en aumento la cantidad de ponencias y de expositores. A esto agregamos que hemos continuado dialogando en nuestra comunidad sociológica sobre la educación gratuita, pública y de calidad, y en ese quehacer hemos comprobado la liquidez de los vínculos que se establecen entre los actores de la educación y los integrantes de los partidos políticos con representación parlamentaria. A partir de lo cual, nos damos cuenta de la ausencia de la educación cívica en la formación de los y las ciudadanas, aprendizaje que serían capaces de conducir a asumir que los diálogos sobre lo político necesariamente deben llegar a acuerdos que se implementen como políticas públicas.

Para finalizar esta parte de la presentación, exponemos algunas ideas del Obispo Luis Infanti de la Mora, que fueron compartidas como parte de la clase magistral: “Derechos Humanos en el Chile de Hoy”, con la cual se inauguró nuestro año académico 2012.

La “tortura” que hirió gravemente a Chile décadas atrás, con las violaciones a los derechos humanos e hirió la dignidad y el alma de Chile, podemos decir que hoy sigue presente entre nosotros, aun cuando tenga rostros, estilos y estrategias diferentes. Pero es una tortura igualmente ofensiva, inhumana e inhumana, porque hiere gravemente y margina a amplios sectores sociales y desespera a tantos hermanos y hermanas que buscan su dignidad y sus derechos.

Yo la llamaría la “Tortura del Poder”: un poder económico, un poder político y un poder judicial que crea excluidos y marginados de la dignidad y de los bienes que Dios ha creado para todos.

La tortura del poder económico, que se cree dueño de los bienes de la tierra. Sobre todo de bienes indispensables para la vida (no solo humana) como el agua, los alimentos y la energía.

La tortura del poder político, que busca descarnadamente permanecer en el poder para que prevalezcan sus ideales, sin preocuparse de lo que opinen y sientan las personas, marcando cada vez más una distancia entre la mayoría de los políticos y su pueblo.

La tortura del poder judicial, que interpreta las leyes siempre en beneficio de los poderes económicos y políticos.

Entonces, la persistencia de estos poderes llega a ser una real tortura para la dignidad y los derechos de las personas.

Los derechos a la libertad y a la igualdad, los derechos a la solidaridad y a la participación, en una palabra, los derechos a la paz, son un proceso histórico que marca generaciones de derechos que van ayudándonos a tomar conciencia cada vez más que la dignidad de la persona no es violada sólo al ser torturada o al ser asesinada físicamente, sino que también es violentada paulatina y persistentemente, a través de hechos que le quitan valor y dignidad a sus búsquedas, a sus ideales, a sus sueños, a sus proyectos.

Ciertamente el virus de la tortura surge del orgullo de sentirse unos superiores a otros. Surge del egoísmo del tener unos más que otros. Surge del creerse y sentirse como dioses, dueños y señores de la vida y de los bienes que Dios, dueño de la vida, ha regalado para todos.

Es la tortura de la exclusión, que experimentamos en tantas expresiones políticas: lo vemos en la Constitución misma del Estado, en el binominal, en tantas expresiones donde unos quisieran ser dueños de los demás, excluyéndolos.

Tortura de la exclusión, la que vemos en tantas expresiones sociales: cuando la ciudadanía, efectivamente, no tiene acceso a las decisiones relevantes del país, ni siquiera hay posibilidades de plebiscitos vinculantes; cuando se desalienta a las organizaciones sindicales; cuando el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud, al trabajo son más un privilegio para algunos que un derecho esencial para todos.

Tortura de la exclusión, la que vemos expresada en realidades étnicas: por ejemplo en grupos sociales como los hermanos Mapuches o los migrantes, sobre todo latinoamericanos, que también son bastante excluidos de la mesa común de nuestra Patria.

Tortura de la exclusión, la que vemos incluso a nivel territorial: con un centralismo político exagerado, sin considerar la diversidad y las distintas necesidades de las varias regiones o sectores del país. Tortura de la exclusión, que la vemos especialmente en los bienes: como insistimos permanentemente, a través de la privatización y especialmente de la mercantilización de los bienes comunes, esenciales para la vida y la dignidad de la persona, como el agua, los bosques, los mares, los minerales, la energía, las comunicaciones, los bancos.

Son derechos que exigen dignidad: de la persona, de las comunidades, de las culturas, de los pueblos miembros ya de una sola humanidad, que vivimos como una sola familia, en una casa común que es nuestro planeta, que percibimos y experimentamos cada vez más enfermo, deteriorado, depredado, cada vez más invivible y que

deja profundas interrogantes para la “vivibilidad”, especialmente de las futuras generaciones.

En la segunda parte de esta presentación, nos abocaremos a describir el contenido del número dieciséis de la Revista Temas Sociológicos. Este ejemplar se inaugura con la Teoría Sociológica de la mano de los licenciados Natalio Pagués y Nicolás Rubí, los cuales elaboran un análisis sobre la noción de comunidad, para lo cual recurren a las reflexiones de Mouzelis y Alexander y establecen un diálogo en torno a la obra de Talcott Parson.

La ubicación de este ejercicio al inicio del fascículo dieciséis de la Revista Temas Sociológicos, aporta con respuestas a nuestras preguntas sobre las dimensiones de la integración y en torno a las comprensiones que avalan una interpretación guiada por márgenes mayores de autonomía que promueven diferenciaciones funcionales, mientras otras lecturas describen procesos de desdiferenciación, especialmente cuando el indicador es una expresión de la matriz sociopolítica y los casos en estudio son las modernizaciones hechas desde el Estado-Nación en las sociedades de América Latina.

Indiscutiblemente que la contribución de Pagués y Rubí, no aspira a establecer un balance sobre el uso de la propuesta funcionalista como guía metodológica de las actuales condiciones de las sociedades en nuestra región. Sin embargo, la manera de establecer las distintas posibilidades de rendimiento de la conjetura de los autores que ellos invitan a la conversación, como sus propios modos de conducir el diálogo, aumentan nuestras expectativas sobre la viabilidad de dicho proyecto. Es en este sentido que el o la lectora podrá asumir el orden de aparición de las obras aquí reunidas, y podrá recorrerlas por distintos senderos que llegan a la comunidad, tanto a la que ya no existe como a la que pensamos que podría existir.

A continuación aparece el segundo núcleo temático de este fascículo, que lleva por título: Juventudes y Políticas, y se organiza con tres contribuciones. La primera es la del Dr. Mauricio

Schuttenberg, quien describe la categoría de identidad política a la luz de la acción colectiva, para lo cual recurre a contrapuntos entre las perspectivas que inauguran la investigación sobre los movimientos sociales, por ejemplo, la “vertiente europea”; y las que luego aparecen en América Latina en los años ochentas.

En el desarrollo de este ejercicio destaca el aporte de la investigación empírica sobre las organizaciones populares llevada a cabo por Schuttenberg, porque contribuye a la sistematicidad del tratamiento de las relaciones que se fueron estabilizando –si es que es posible señalar esa categoría en el trabajo en cuestión–, como fuentes de la gestión de los sentidos atribuidos a lo social desde la identidad política que emerge en la cotidianeidad de las agrupaciones estudiadas. Creemos que estas observaciones fueron posibles en la medida que el investigador no abrazó a ciegas las premisas del Estado y de la Nación y de lo Nacional y lo Popular; sino que se inmiscuyó por las evidentes porosidades que ampliarían la explicación de lo que él conoce cuando camina la trayectoria de la “libertad-creación”, en las fuerzas que originan el título de su contribución, a saber: identidad política y posneoliberalismo.

A continuación, el Mg. Daniel Cabrera aborda las juventudes y las políticas desde una investigación sobre el comportamiento electoral de los estudiantes universitarios. El lector o la lectora podría preguntarse sobre la relevancia de esta investigación en relación a otras que existen en política, una de las respuestas que nosotros daríamos, sería que son relativamente escasos y recientes los estudios que abordan a los integrantes del sistema universitario, y se torna exiguo si buscamos investigaciones sobre cómo se produce conocimiento científico en las universidades, entre ellos, el referido a la participación política y a la intención del voto. Esto, evidentemente, dista de lo que la mayoría supone sobre lo que acontece en las universidades en asuntos políticos, porque se razona que es en ese medio donde las culturas políticas se cultivan y forjan las antiguas y nuevas herramientas que permitirán administrar el gobierno de la cuestión común.

¿Qué hay de cierto en lo que suponemos? Cabrera da una respuesta estableciendo una comparación entre el comportamiento electoral de los estudiantes y el de los jóvenes ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires, y avanza evaluando si las trayectorias de unos y de otros, especialmente cuando aplicamos el lente de la desigualdad, brinda descripciones que nos inviten a figurar las diferenciaciones en la ciudadanía. Entonces, se pone en cuestión la acción racional de elegir y se deja abierta la puerta para considerar la reproducción del comportamiento político.

Cierra esta sección el Dr. Juan María González-Anleo Sánchez, a través de él volvemos sobre las nociones que cruzan Juventudes y Políticas, básicamente porque sus datos interrogan el supuesto carácter revolucionario de la etapa nominada como juvenil. Entonces, si con el Mg. Daniel Cabrera nos asombrábamos con las similitudes que hay en las conductas conservadoras de los jóvenes universitarios o con las diferencias no previstas entre ellos y los jóvenes ciudadanos, con González-Anleo Sánchez asumiremos la precariedad de la participación de los jóvenes en periodos donde, nuevamente se supone, los integrantes de la sociedad están requeridos para responder por la cosa común.

La cuestión central hasta aquí, valiéndonos del título de esta última contribución, es si la "Rebeldía juvenil" es "¿realidad o mito?" González-Anleo Sánchez la responde desde la España en crisis, cuyas consecuencias permiten ver como posible que las demandas por la autonomía serán tan intensas que, desde la cesantía (paro) estructural podría llegarse a un replanteamiento de la unidad de la nación. Sin embargo, la contribución no aspira a fijar antecedentes para responder estas cuestiones, se concentra en la apatía de los jóvenes por las cosas que suceden cuando las decisiones son tomadas más allá del parlamento y, en no pocos casos, fuera de España.

Luego el investigador argumenta que la postura rebelde, "anarca" y apática, son construcciones dispuesta para el consumo en la economía de la gestión de la identidad juvenil. De ahí

que exista una distancia entre lo que es la estética de esas posturas con la acción política en un período que demanda responsabilidades para sobrellevar las soluciones a las crisis que afectan a todos.

El tercer grupo temático lleva por nombre: Economías y Sociedades, y se articula con tres contribuciones, las cuales comparten la cualidad de ser ponencias y comunicados, es decir, son reflexiones sin fin que fueron puestas en común con una audiencia que se involucró con los argumentos.

La primera de ellas fue una clase dictada en nuestra universidad por el Dr. Stéfano Zamagni, en el marco de una reflexión que la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas realizó sobre las alternativas económicas que pueden encontrarse y cuyas lógicas de funcionamiento sean distintas a la mercantil y neoliberal. Entonces, con Zamagni hemos ido aprendiendo que existe la pretensión de hacer real la creencia de que lo económico es un área de pertinencia reservada a un grupo selecto, en tanto ellos tendrían la capacidad de aislarse de las influencias sociales, entre las que se encuentran las de la fe y la creencia religiosa, las de las visiones políticas y las condiciones materiales de la existencia. Pero gracias a la mirada de Zamagni sobre la actual crisis económica que atraviesa Europa, vemos que lo económico es un hecho social y que supone “especialistas” que están condicionados por su propia historia de vida, y que ellos despliegan una incesante argumentación sobre la posibilidad de poseer un método que los volvería sujetos solipsistas, lo que se transferiría a las aulas universitarias como certezas más que como hipótesis.

Una vez que Zamagni describe el diagnóstico de la crisis económica, donde las metáforas cumplen un papel didáctico al permitirnos interpretar el fondo del devenir europeo, avanza hacia soluciones. Una de ellas define lo económico sólo a partir de la participación de otras disciplinas que clásicamente no han sido incluidas en los manuales de economía moderna, entre ellas: la Psicología, la Antropología y la Sociología. Luego insiste en que

no se trataría de un reemplazo de disciplinas, sino que de una ineludible invitación por hacernos responsables del destino común, y ahí las Ciencias Sociales deben caminar juntas. Luego advierte que el interés por la moral debe ser similar al que se le debe dedicar a la ética de la conducta económica, entonces nos llama a construir programas de formación y de investigación que permitan la búsqueda de otras modalidades de economía.

La segunda contribución es la del Dr. Howard Richards, la cual se dedica a discutir la diada: exclusión e inclusión desde la categoría de integración, para lo cual usa las respuestas que Emile Durkheim articula tanto desde los datos sobre el suicidio como desde las conjeturas de la filosofía política, las que son seleccionadas y relevadas por Richards para interrogarnos sobre las transformaciones de nuestra sociedad. Posteriormente concluye que nos encontramos en una etapa donde el tejido social se expresa desarticulado gracias a un elevado nivel de individuación. En ese recorrido, la respuesta la encuentra en la Economía de Comunión, debido a que su lógica de atribución de sentido a lo social, especialmente su sistema normativo; y los procesos de producción que ella supone, gozan de las condiciones para promover la familiaridad entre los que coexisten en un sistema social con historia.

Para los que hacemos la Revista Temas Sociológicos, las reflexiones del Dr. Howard Richards y del Dr. Stéfano Zamagni, se complementan porque retoman los debates que fueron ocultados por la ortodoxia economicista que a través a las Ciencias Sociales. Luego, y porque hay anomalías y una creciente emoción de rabia derivadas del resentimiento por las amplias brechas económicas y políticas, esas ortodoxias parecen estar siendo acusadas de causar el actual estado de cosas, especialmente en Grecia, España e Italia.

Finalmente cierra el capítulo de Economías y Sociedades el comunicado del Dr. Nicolás Gómez Núñez, quien analiza las tecnologías sociales que se implementan desde las políticas públicas

en los Estados de Perú, Bolivia y Ecuador, para lo cual recurre a las categorías de territorio, tecnología social y comunidad. En ese cometido, Gómez Núñez reconoce que no es posible idear “otras economías” que sean alternativas al modelo dominante, debido a que ellas ya existen y se encuentran en los pueblos de América Latina, ó, en aquellos grupos y sociedades donde el proyecto moderno quedó inconcluso o nunca llegó, y la vida cotidiana está basada en relaciones de donación y cooperación más que en las de competencia y lucro.

¿Cómo identificar esas otras economías? La respuesta de Gómez Núñez es entregada mediante la categoría de posesiones simbólicas, debido a que ella sería un indicador de la tecnología social que les ha permitido a los grupos y comunidades, sobrevivir a la embestida desarrollista y, en la actualidad, ser valoradas y legitimadas por nuevas concepciones de Estado y conducidas como políticas públicas.

El cuarto grupo temático lleva por nombre: Trabajos y Educaciones, y se articula con tres contribuciones. La primera es la de los licenciados Diego Quattrini y Carla Rosales, los cuales analizan la relación entre las políticas de educación, el sistema educativo y la recepción que de ellas hacen los jóvenes rurales.

Un aspecto relevante de su ejercicio está dado por las transformaciones que experimenta el contexto socioeconómico donde se establece el ejercicio de investigación, a saber: la “reestructuración capitalista en el agro”. Entonces la mirada no sólo es sobre la educación y los estudiantes, sino que también en torno a la formación de la fuerza de trabajo y al tipo de plaza laboral que instituye el modelo económico regional. Por tanto, la política pública educacional aparece como una herramienta multifuncional, y en ese desempeño, Quattrini y Rosales despliegan sus interrogantes para abrir esa y otras “cajas” que nos van mostrando las especificidades de las transformaciones y los retrocesos que resultan de las asincronías entre modos de producción y modos de formación, los que redundan en tensiones en los propósitos y

misiones institucionales de los sistemas educacionales locales, y donde los jóvenes se descubren como trabajadores.

A continuación, la Dra. Amalia Miano da continuidad a la relación entre las transformaciones en el modelo de producción económica y los saberes transmitidos por los sistemas educacionales. En este caso, Miano avanza relevando los cambios que se han producido en los oficios, y aquí hay dos elementos clásicos de los usos sociales de la producción de conocimiento pero que, regularmente, se dejan de lado cuando se atiende la relación entre educación y trabajo, a saber, uno dedicado a concebir que la escuela no es el lugar exclusivo donde se realiza la educación y la formación para el trabajo, debido a que existen otras instancias donde los nuevos integrantes de la sociedad se transforman en seres competentes.

El segundo asunto que podemos destacar del trabajo de Miano, es el llamado de atención cuando empleamos categorías que recortan de forma general, lo social. De ahí que la invitación es a ocuparnos por las realidades parciales, las más de las veces tratadas en tono de comunitarias, donde hay procesos de desarticulación que explican las consecuencias no deseadas de las innovaciones en una ámbito de lo social, como lo es la producción de bienes; mientras se despliegan otras colonizaciones en un territorio que antes estuvo poblado con saberes y otras formas colectivas de uso del conocimiento sociotécnico.

Cierra este capítulo la Dra. María Eugenia Correa, mediante una contribución que pone el acento en el lugar donde se define la formación, en este caso, la del diseño industrial. Entonces, uno de los aportes está dispuesto en la siguiente reflexión, la conformación de una disciplina se instituye dentro de los marcos internos de los que la cultivan, ó, liberados a su suerte cada uno de ellos instituye su disciplina en la comunidad interna que está en el mercado de trabajo.

Esta propuesta es significativa para nuestra Escuela de Socio-

logía porque a través de nuestras investigaciones sobre el oficio del sociólogo, nos hemos dando cuenta que la Sociología chilena -al igual que lo que Correa observa con el Diseño Gráfico-, no encuentra unidad en la comunidad científica, sino que más bien se fortalece como comunidad en el desempeño del oficio, es decir, en una comunidad profesional. Eso explicaría, por ejemplo, las innovaciones en las herramientas de relevo de información y en los usos sociales de la teoría sociológica, ó, si parafraseamos a Correa, habría una definición difusa de la disciplina, derivada de una experiencia profesional “real” que construye sus trayectorias en áreas diversas de inserción laboral.

El cuarto grupo temático lleva por nombre: Representaciones, Consumos e Identidades, y presenta dos contribuciones. La primera es la del Dr. Juan Soto Ramírez, quien vuelve sobre el asunto de la inclusión y de la comunidad pero, a diferencia de lo que podemos ver en Economías y Sociedades y en Trabajos y Educaciones, en la presente narración se establece una clasificación que nos conduce a responder las interrogantes sobre las transformaciones del vínculo social desde “el mundo de las imitaciones”, “la conexión multifrénica” y “el entretenimiento de bajo nivel”.

Podemos sostener que a la base del análisis de Soto Ramírez está la mirada sobre el o los propósitos que tienen las participaciones, entre ellas: los consumos. Por lo cual, los distintos “desafiliados de los sistemas simbólicos” nunca son asumidos como aislados del “mundo”. Y es en esos términos que la ocupación toma fuerza porque se trataría de individuos que, supondríamos, carecen de una comunidad real, o sea, enmarcados en interacciones cara a cara; y estarían habitando una comunidad también real pero donde las interacciones son entre personas y artefactos que son encarnados en el orden cotidiano. Evidentemente que esto plantea un nuevo giro en la epistemología que sostiene la conjetura, lo cual abre más interrogantes sobre las fuentes de lo simbólico y lo imaginario, que certezas en torno a lo que es o

debería ser lo real.

A continuación, la Licenciada Vanesa Lio nos advierte sobre la construcción social de la realidad que se pre-fabrica en los programas que emiten los Canales de Televisión (CTV), y que son ofrecidos como producto que gestan consensos en la sociedad civil sobre lo que según esos programas, se debe entender como las conductas desviadas, los actos delictivos o nocivos para la armonía social. Para el lector o la lectora, el argumento del relato emerge desde una paradoja que le acontece a Lio, por un lado, las escenas retransmitidas y dotadas de un contenido facturado por el programa del CTV y, por otro lado, la existencia de una realidad que está más allá de los programas de los CTV. Y aquí nuestra pregunta, ¿Quién construye la realidad en estas sociedades urbanas plagadas de cámaras y pantallas de televisión?

La respuesta no es fácil, quizá existen las salidas que presenta Lio. Sin embargo, lo que sí confirmamos es que se ha inaugurado una nueva forma de hacer conjeturas sobre lo social, la cual ya no necesita de los “expertos” de las disciplinas con aspiraciones de ciencia, sino que se abandona a las “intuiciones” de unos operadores de imágenes y músicas que limitan los sentidos probables de lo que se observa, y obtienen lo que los científicos sociales rara vez logran, el reconocimiento de verdad de sus puntos de vistas basados en pruebas. Claro que en esta nueva modalidad, el mecanismo está estructurado entre una audiencia y la pantalla del CTV.

El ejemplar dieciséis de la Revista Temas Sociológicos finaliza esta procesión con la sección: Migraciones y Derechos Humanos, y lo hace con el trabajo del Dr. José Moreno Mena y la Dra. Lya Niño Contreras, los cuales aportan informaciones que nos ayudan a dimensionar la gravedad de la violación a los derechos fundamentales de las personas que se trasladan de un Estado a otro y de un país a otro, en busca de nuevas y mejores oportunidades.

Gracias a este trabajo queremos invitar a los y las lectoras a preguntarse por dos situaciones. La primera, es una paradoja que mientras los Estados abren sus fronteras a las “cosas” que se pueden comprar y consumir, los mismos Estados cierran la frontera, incluso ponen rejas y murallas para que las personas y sus familias no crucen a gozar de los beneficios que pueden lograr con trabajo. En este momento, que duda cabe, hay muchas organizaciones que día a día cooperan con los y las migrantes, les dan acogida, les permiten la educación, la salud y la seguridad, así como la recibió María, José y Jesús. Pero, ¿Quién protege a los que brindan asistencia, a los defensores de los Derechos Humanos?

Desde estas páginas invitamos a ser sensibles sobre el fenómeno de la migración y apoyar a quienes ayudan a los migrantes, y creemos que esta ayuda no es sólo económica, sino que de legitimación, es decir, se necesita que los violadores de derechos humanos sientan que su forma de estar en el mundo es condenable, no es posible.

El segundo asunto es el siguiente. La emigración tiene causas fundamentales porque está en riesgo la vida, tanto del que migra como de la descendencia. O, al revés, nadie sale de su tierra y de su comunidad sin haber concebido razones urgentes. Al entender el asunto de esta manera, podríamos ver que existen comunidades que han quedado al margen de los bienes y servicios esencial para vivir, mientras otras gozan de los beneficios del crecimiento económico, incluso, gastan mucho más de lo que son capaces de producir por ellos mismos. Por tanto, creemos que el trabajo de Moreno y Niño nos indica que hemos llegado a una situación límite, donde existen varios contextos de miseria, especialmente por la precariedad del diseño y de la implementación de la política migratoria que los Estados llevan a cabo, lo que facilita la impunidad, debilita las organizaciones de Derechos Humanos y “desaparece” a las mujeres y hombres que abrazan al emigrante y lo tratan como su hermano.

Presentación

Esperamos que la o el lector de este número dieciséis de la Revista Temas Sociológicos acoja el esfuerzo y la dedicación de cada uno de los y las investigadores y, de ser posible, inicie un intercambio de críticas, comentarios y cooperaciones. De esta forma, el obrar científico extenderá esas redes siempre cálidas que lo sitúan en un contexto sociocultural de producción.

Justino Gómez de Benito
Director
Revista Temas Sociológicos

Nicolás Gómez Núñez
Editor
Revista Temas Sociológicos